



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila - Centro Zonal Neiva
Huila , Neiva
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGIE JULIETH AVILA PUENTES Cédula 1075283079 (Madre), EDUAR ERNESTO ESCOBAR PAEZ Cédula 1075253705 (Padre) de CRISTIAN MATIAS ESCOBAR AVILA Tarjeta de Identidad 1076909809, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Calle 21 No 1E 40 Barrio San Vicente de Paul Centro Zonal Neiva para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 05/05/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

232115345

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/05/2023

Desfijar el: 18/05/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YORIANA ASTRID PEÑA PARRA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Huila
Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva

